

siendo infalible, mas autoridad que los anteriores. Estas razones, á las que Bossuet imprimia toda la fuerza de su talento y elocuencia, parecia pasaban sin hacer mella en el ánimo de Leibnitz, de modo que siempre volvía nuevamente á presentarse con las mismas sutilezas y repeticiones. Asi es que despues de haber escrito mucho y disputado mucho, se vió que no se habia dado ni un solo paso hácia la reunion, como aparece por los documentos relativos á este asunto, cuidadosamente recogidos en el primer volumen de las obras póstumas de Bossuet, á fin de que puedan servir en algun tiempo, si Dios se digna algun dia inspirar en el corazon de nuestros hermanos extraviados un deseo eficaz de renunciar al cisma y rasgar la venda que les oculta la verdad.

Empero, ¿cómo podia haberse verificado una reconciliacion entre los protestantes y los católicos? Los primeros, tan pródigos de la palabra tolerancia, se cuidaban muy poco de ponerla en práctica, y lejos de conceder á los ortodoxos lo que con tanto ahinco habian perdido en otro tiempo para sí mismos, tenian la audacia de rebelarse contra sus soberanos cuando estos, desengañados del error, volvian á la unidad. Asi fué, que cuando el príncipe electoral de Sajonia, imitando el ejemplo de su padre, proclamado rey de Polonia, hizo pública su abjuracion verificada en Bolonia en el año 1712, exclamaron que el papismo iba á prevalecer sobre la confesion de Ausburgo, y con la exageracion amenazadora de sus querellas obligaron al elector á dar una declaracion en la que anunciaba que nada cambiaria de lo establecido en sus Estados tocante á la doctrina, reglamento de las universidades, derechos y privilegios de la confesion de Ausburgo, pero sin poner por eso traba alguna al ejercicio de su Religion en cuanto á él y á sus sucesores. Habiendo el casamiento del príncipe de Sajonia con la hija del emperador José, dado ocasion á Carlos VI, en 1719, de pedir que se estableciera en Dresde un templo para los católicos, faltó poco para que semejante demanda produjese una revolucion. El elector, á fin de quitar todo pretexto de disgusto, dejó seguir el rito luterano en la capilla llamada de la corte y se limitó á tener una capilla interior en la que admitia á los católicos de la

ciudad. En Hamburgo, una piedra tirada casualmente por un católico á los vidrios de un templo, produjo tal irritacion, que los luteranos asolaron en represalias, no solo la capilla de los católicos, sino tambien el palacio del ministro residente del emperador, saqueado ya anteriormente un dia que Cristina de Suecia, recientemente convertida, dió un banquete para celebrar la eleccion del Papa; pero debimos de añadir que los hamburgueses se vieron obligados á dar por ese desacato una satisfaccion al emperador. Por el contrario, el elector Palatino, Juan Guillermo de Baviera-Neuburg, tuvo que retroceder ante el consistorio protestante de Heidelberg, que no habia querido cambiar la mitad de un templo, que aquel príncipe necesitaba, por uno entero que les ofrecia. Dirigiendo una insolente alusion al elector, los ministros protestantes insertaron en su catecismo una adiccion que decia que el culto de la Iglesia romana era una idolatría y sus secuaces unos idólatras. Indignado el príncipe se apoderó del templo que no habian querido cambiar, y mandó suprimir el catecismo hasta que desapareciese la referida adiccion; mas el consistorio de Heidelberg, dirigiéndose de parte de los protestantes del Palatinado al elector de Brandeburgo, hecho ya rey de Prusia, al rey de Inglaterra, al duque de Wurtemberg, etc., les interesó de tal manera por su causa que el mismo emperador movió al elector á ceder. Hé ahí, pues, cuáles eran realmente las disposiciones de los protestantes para con los católicos.

Por otra parte, no podian esplicarse bien disposiciones menos hostiles por parte de unos sectarios, que ni entre sí mismos podian estar acordes. En 1722, el rey de Prusia emprendió vanamente reunir á los calvinistas y luteranos, sin embargo de mostrarse tan poco exigente, que olvidando que la creencia es el alma de la Religion y el culto su corteza, por decirlo así, solo pedia conformidad de culto sin cuidarse de la conformidad de creencia. Ni los protestantes de Suiza, ni los luteranos de Sajonia accedieron á los deseos del rey. Lejos de entenderse en cuanto á los medios de fusion, los protestantes, arrastrados á una rápida pendiente por el principio de la libertad de examen, resbalaban hácia la incredulidad. El so-

cinianismo, que tanto se acerca al deismo puro, abria el camino á esa incredulidad amenazadora; y todas las sectas, sucesivamente traídas á la superficie del protestantismo por el esfuerzo de imaginaciones desarregladas, las extravagancias de Dippel, el pietismo de Spener, el millenarismo del entusiasta Petersen, pastor de Osnabruck, formaban la malhadada vanguardia de los socinianos, cuya secta á su vez componia la de los incrédulos.

Volvamos á proseguir la estadística de la Religion católica en Alemania.

Como el protestantismo apenas habia penetrado en Austria y Baviera, nuestra Religion santa conservó su preponderancia en aquellos países, así como en los círculos de Occidente, en los Estados de los tres electores eclesiásticos, y en los obispados de Bamberg, Wurtzbourg, Eichstadt, Ausburgo, Constanza, Spira, Worms y Basilea, en donde subsistian en pie gran número de monasterios. La Religion católica, dominante en el círculo del Bajo-Rhin, estaba tambien mas esparcida que la herejía protestante en los del Alto-Rhin, de Franconia y de Suavia. La Sajonia, cuando sus príncipes volvieron á la unidad, vió multiplicarse tambien los católicos: habíalos hasta en Berlin, y la Lusacia contaba muchos. En los obispados de Munster, Paderborn é Hildesheim, nada habia cambiado; y el de Osnabruck, alternativamente ocupado por un católico y un protestante de resultas del extraño convenio del tratado de Westfalia, se hallaba, en este último caso, administrado en cuanto á lo espiritual, por el arzobispo de Colonia; y el príncipe luterano, á quien habia pasado el obispado de Lubeck, estaba obligado á tener un vicario general católico para sus vasallos ortodoxos. La Santa Sede enviaba vicarios apostólicos á estos países del Norte; de modo que cuando en 1692 el emperador Leopoldo dió el birrete electoral al duque Ernesto Augusto de Brunswick-Luneburgo, fué con la cláusula de que el nuevo elector permitiese la residencia de un vicario apostólico en Hannover, y concediera un templo para los habitantes católicos de aquella ciudad. En algunas comarcas, los católicos partian los templos con los protestantes, celebrando los oficios en diferentes horas; mas en donde, estando en preponderancia el protestantismo, los católicos se veian privados del ejer-

cicio público de su culto, tenian que limitarse á tener capillas reservadas ó particulares.

Por una costumbre que habia prevalecido en Alemania, varios obispados se hallaban algunas veces reunidos en una misma persona; y sucedia tambien, que por otra infraccion de las reglas canónicas, el titular de aquellas dignidades no solo no era sacerdote, pero ni aun estaba ordenado. Inocencio XI, que por otra parte era un Pontífice tan amante de la disciplina, cedió á las instancias mancomunadas de las casas de Baviera y de Austria, hasta el punto de declarar á José Clemente de Baviera, de once años de edad, elegible para las Sillas de Colonia, Lieja é Hildesheim, con condicion de que las de Ratisbona y Frisinga, que aquel príncipe estaba ya poseyendo, serian desde aquel momento consideradas como vacantes, lo cual no impidió que el príncipe siguiese ocupando la de Ratisbona. Pero conviene tener presente que la influencia decisiva que las casas reinantes de Austria y Baviera ejercian sobre el estado de la Religion en Alemania, no le dejaba apenas al Pontífice lugar de negar la dispensa imperiosamente solicitada, y que sobre todo, aquellos príncipes-obispos tenian vicarios generales revestidos del carácter episcopal que desempeñaban por ellos las funciones del ministerio pastoral. Sobre este punto, un crítico hace notar que aquellos vicarios generales se creian rara vez obligados á poner mas atencion y exactitud que el mismo príncipe en los detalles eclesiásticos. «De esto, prosigue diciendo, resultaba el descuido de la educacion sacerdotal, menos instruccion y regularidad, y el rompimiento de los lazos de la disciplina. Con mucho fundamento puede presumirse que los protestantes no hubieran propagado en Alemania sus doctrinas con tanta facilidad, si las Sedes episcopales de esta estensa region hubiesen estado ocupadas por prelados que no hubieran poseido mas que un solo obispado, y que no hubiesen estado distraídos con los cuidados del gobierno temporal; si estas Sedes no hubieran producido tanta riqueza y poder, que escitaban la ambicion y codicia de los príncipes temporales y servian de pretexto á las querellas de los enemigos de la Iglesia. Lo temporal, en vez de proteger á lo espiritual, contribuyó á perder-



lo (1). El lector juzgará si los prelados, vicarios generales del príncipe-obispo, y exclusivamente ocupados de la administración eclesiástica, que ni su deber ni su interés les permitía descuidar, no suplían, antes bien, á la intervencion directa del titular, de modo que las dispensas arrancadas á la Santa Sede por motivos especiales pudiesen originar tan graves inconvenientes. De todos modos, sería fácil oponer el celo y las ejemplares cualidades de mas de un obispo alemán, á las observaciones de la crítica. Muchos prelados pudieran citarse parecidos al cardenal Leopoldo de Kollonitsch, húngaro y arzobispo de Colocza, cuya caridad escede á toda ponderación. Aquel digno príncipe de la Iglesia rescató con sus liberalidades y valimiento gran número de cristianos cautivos de los musulmanes.

Las florecientes universidades de Viena, de Praga, de Munich, de Wutzbourg y de Tirnaw, daban impulso á los estudios eclesiásticos, y aquella Alemania, invadida por el protestantismo, oponía á los sábios de que se vanagloriaba la heregía, algunos escritores de un mérito incontestable. En prueba de ello nos bastará citar á Agustín Erath, abad de San Andrés, muerto en 1719: el esmero con que formó una biblioteca selecta en su monasterio, y la publicación de sus Disertaciones históricas y teológicas, prueban que su ciencia corría parejas con su virtud. El abate Shannat, honrado con la amistad del cardenal Passionei, y que vivió hasta 1739, no es menos conocido que el anterior, por sus escritos sobre la historia y antigüedades eclesiásticas. En presencia de estos nombres ilustres, podemos citar también, sin temor de establecer la superioridad por parte de la heregía, los nombres de algunos protestantes, que á principios del siglo XVIII cultivaban los diversos ramos de la literatura y de la ciencia sagrada. Juan Alberto Fabricio, de Leipsik, heredero de un nombre amado de las letras, lo sostuvo con su carácter, conocimientos, vida laboriosa y aplicada, y con sus indagaciones sobre la santa Escritura y autores eclesiásticos. Grande fué el número de obras que compuso, sin de-

(1) Mem. para la Hist. ecles. del siglo XVIII. Introducción, pág. XCVI.]

jar por eso de dar lecciones públicas y mantener una numerosa correspondencia. Juan Federico Mayer, luterano como el anterior, superintendente de las iglesias de la Pomerania, tenía erudición y compuso sobre la sagrada Escritura numerosos escritos. Meelführer se dedicó principalmente á la teología. Juan Olearius, de Hail en Sajonia, fué uno de los teólogos mas instruidos y fecundos de su comunión: sus obras de teología son numerosas, y gozan de reputación entre los suyos. Su hijo Godofredo Olearius, que falleció en 1715, dos años después de su padre, escribió contra los socinianos. Juan Jorge Pritz, de Leipsik, adquirió celebridad como predicador, moralista y filólogo. Refutó al inglés Asgill, demostró el oprobio y peligros del ateísmo, hizo una nueva edición del Nuevo Testamento en griego, y publicó otras muchas obras, de las que algunas no carecen de mérito. Adam Rechemberg, profesor de teología en Leipsik, es autor de tratados de controversia y de ediciones de varios libros. Augusto Herman Franck, nacido en Lubeck en 1663, fundó en Leipsik conferencias sobre la sagrada Escritura, y en Hall la casa de huérfanos, magnífico establecimiento que hace honor á su actividad, generosidad é industria: asimismo dejó escritos sermones y libros de literatura bíblica. De Götze, pastor de Lubeck, se citan mas de ciento cincuenta escritos diferentes sobre materias de religion, teología, filosofía, literatura y crítica. Jaeger, de Stuttgart, es conocido por una Historia eclesiástica, tratados de teología, un Examen de la doctrina de Espinosa, y unas Observaciones sobre Puffendorf y Grocio. Finalmente, hay otros muchos teólogos de la misma comunión, cuyos conocimientos y producciones son apreciadas en Alemania, y que hasta han sido útiles á la causa del cristianismo por su celo en defender los grandes principios de la revelación y de la moral (1).

#### SUIZA.

La supuesta reforma, que habia dividido á la Alemania, no habia dejado á la Religion

(1) Mem. para la Hist. ecles. del siglo XVIII, t. 1, Introd. p. cxiv.

católica mas que una parte de la Suiza. Uri, Unterwald, Schwitz, Zug, Friburgo, tan poblado de establecimientos religiosos, Soleure, y Lucerna, residencia del nuncio de Su Santidad y el mas poderoso de los cantones católicos, permanecieron fieles á la Iglesia romana, ea tanto que Glaris y Appenzel admitían las dos comuniones, y los otros cuatro cantones proscribían con rigor la fé ortodoxa.

La Suiza no tiene metrópoli; pero bajo la dirección del obispo de Lausana, retirado en Friburgo, del obispo de Basilea, igualmente espulsado de su ciudad episcopal, y de los de Constanza, Ginebra, Coira, Sion, etc., la Religion se sostenía con decoro. Hasta el mismo estado religioso florecía en las abadías de San-Gall, cuyo abad era príncipe soberano, de Einsiedlen, á donde concurrían muchos peregrinos; de Muri, etc. Y si los protestantes podían citar con elogio á Juan Pedro de Crouzas, de Lausana, autor de muchos escritos de metafísica, crítica y moral, relacionado con todos los literatos franceses, y por otra parte celoso defensor de los principios generales del cristianismo; á Hottinger, de Zurich, que ha dejado mas de cincuenta obras de teología y controversia; á Iselin, de Basilea, teólogo, predicador y sabio estimado en su secta; al pastor Benito Pictet, de Ginebra, que escribió igualmente sobre teología, controversia y moral; á Juan Alfonso Turretin, profesor de historia eclesiástica en la misma ciudad, que en 1706 contribuyó á que se aboliese en Ginebra la firma del *Consensus*, y que vivió hasta el 1737; por otro lado los católicos pueden oponer á sus adversarios el mérito del abad de Muri, Plácido de Zurlauben, á quien el emperador Leopoldo distinguía con un afecto particular, á que el abad se hacia acreedor por sus libros de piedad, no menos que por su celo y servicios hechos en favor de su abadía, de la que con razón puede ser considerado como segundo fundador. La Silla de Ginebra en particular, aquella metrópoli del calvinismo en donde la libertad de pensar en materias de religion ha engendrado las mas monstruosas y criminales extravagancias, era ocupada por prelados, que por su caridad pueden ser considerados como dignos sucesores de San Francisco de Sales, pues no parece sino que los excesos de aquella crimi-

nal ciudad debían de ser compensados con la virtud de sus obispos. D' Arenthon de Alex, último de ellos en la época que describimos, acababa de morir en grande reputación de piedad.

Donde el protestantismo habia triunfado, quedaba aun cierto número de católicos á quienes estaba prohibido el ejercicio público de su santa Religion; y llegaba á tal punto la tolerancia de los herejes, que los ortodoxos hasta tenían que andarse ocultando para celebrar su culto. Habiendo el encargado de negocios de Venecia recibido en su capilla á varios habitantes católicos en 1707, el pueblo se irritó de manera que hasta tuvo que despedir al capellan que tenía en su palacio. Esta animosidad de los protestantes contra los católicos, estalló aun de un modo mucho mas sensible en la querrela promovida contra los abades de San-Gall. Estos príncipes, aliados de los suizos, habian conservado un poder de bastante estension sobre algunos territorios inmediatos á su abadía, en especial sobre el Toggenburg; mas los habitantes de este valle, particularmente los reformados, llenos de impaciencia por sacudir el yugo de un eclesiástico, pretestaron que el abad infringía sus privilegios. Bajo el gobierno de Léger Burgisser, elegido en 1696, y al cual acusaban de favorecer el ejercicio de la Religion católica en el Toggenburg en perjuicio de la reforma, los amotinados movieron en su favor á los cantones de Zurich y de Berna. Preludióse con una viva polémica á un arbitraje en 1709, que no pudo tener efecto, porque tres cantones católicos se pronunciaron en favor del abad y otros tres protestantes en contra. Las negociaciones infructuosas tienen por término la guerra. Por desgracia, los cinco cantones católicos (Lucerna, Uri, Schwitz, Unterwald y Zug) que defendían al abad no pudieron contrarrestar á los de Berna y Zurich, que eran los mas poderosos de la Suiza: San-Gall cayó en poder de los protestantes, que por supuesto entregaron al saco la abadía, si bien el abad y los religiosos pudieron emigrar á Suavia. El tratado de Arau, al que Burgisser no quiso acceder, produjo á los cinco cantones una paz desventajosa, que en muchos parages restringió los privilegios de los católicos. Zurich y Berna establecieron guarnición en las pose-



siones de Burgisser, el cual falleció en la emigración, y saquearon por segunda vez la abadía en 1717. El nuevo abad José de Rudolfo suscribió en el año siguiente á otro tratado; mas como en él quedaban sacrificados los intereses de la Religión católica, incurrió en la reprobación de la Santa Sede. No fueron estas las últimas desavenencias entre el abad de San-Gall y los habitantes del Toggenburg, pues no quedaron definitivamente resueltas hasta el 1759.

#### POLONIA.

La verdadera Religión, necesariamente intolerante en materias de doctrina, está llena de caridad para con las personas, á diferencia del error que, como acabamos de demostrar, se deja arrebatar del espíritu de persecución. Mas esta caridad se ejerce, sin embargo, con inteligencia; y al paso que el catolicismo tiende una mano bienhechora á sus hijos extraviados, no asegura la impunidad á los propagadores de principios subversivos de toda moral, y por consiguiente de toda Religión. En Polonia, país católico, pero en donde no se procedía preventivamente contra el error como en España, y de donde ya entonces no se proscribían las sectas que habían roto la unidad, hubo que reprimir en el siglo XVII á un polaco que había predicado públicamente el ateísmo. También se tuvieron que emplear medidas de severidad contra los socinianos, cuyo sistema, hostil al cristianismo, no podía estenderse sin provocar la justa severidad de las leyes. Por lo demás, los protestantes gozaban de una completa seguridad. Entonces fué cuando se presentó en aquel país el teólogo calvinista Daniel Ernesto Jablonski, nacido en Dantzick en 1660, del último obispo de los Bohemios, y luego ministro de la corte en Berlin. Conservanse de este sabio algunos sermones, tratados de teología, y varias obras sobre la sagrada Escritura. Manifestó su celo por la reunión de las dos grandes ramas del protestantismo; pero lo que únicamente le hace recomendable á nuestros ojos, es el celo que desplegó contra el deísmo y el ateísmo.

El gobierno eclesiástico de Polonia se dividía entre las dos metrópolis de Gnesne y de Léopol. Esta última tiene cuatro sufragáneos, que

son: Premislaw, Chelm, Kiow y Kaminiak, la otra tiene nueve, á saber: Cracovia, Wladislaw, Wilna, Posen, Plosko, Warmie, Lucko, Culm y Samogitia; Warmie tuvo por obispo al insigne Andrés Zaluski, célebre por la selecta biblioteca que con tanta esplendidez como buen gusto llegó á reunir, y por algunas obras suyas que se han conservado. Los obispos gozaban pingües rentas y el derecho de tomar asiento en el senado. En cuanto al clero inferior, puede decirse que era poco numeroso. En muchas ciudades habia dos obispos, uno del rito latino y otro del griego; mas casi todos los polacos que siguen este último rito están sometidos al Soberano Pontífice, limitándose exclusivamente á conservar las ceremonias y usos particulares de su Iglesia. Habia entonces en Polonia menos conventos que en ninguno otro país de la cristiandad. Los religiosos del rito griego son del orden de San Basilio, del que en aquella comunión salen los que ascienden al episcopado. En 1701 era arzobispo de Gnesne el cardenal Miguel Radziejowski, que en la última elección se habia mostrado favorable al príncipe de Conti que disputaba la corona á Augusto. Esta oposición del cardenal debia de parecer tanto mas temible, cuanto que el titular de Gnesne, primado del reino, legado nato de la Santa Sede, era también el primero de los senadores y regente de Polonia en los interregnos, convocaba las Dietas y proclamaba los reyes. Como la púrpura romana no daba privilegio alguno respecto al Senado, y como que un obispo que hubiese sido condecorado con ella hubiera tenido que renunciar á su rango de senador para sostener el de individuo del Sacro Colegio, nunca habia por lo general en Polonia otro cardenal que él. Precisamente el año que Miguel Radziejowski recibió el capelo (1696), fué el en que murió el gran Sobieski, rey de Polonia, que salvó á Viena, sitiada por los turcos. Su primogénito le hubiera probablemente sucedido en el trono, si su madre, francesa de origen, é hija del conde de La-Grange d'Arquien, hubiera sabido manejar con mas destreza los ánimos de los polacos; pero el trono se escapó de su familia. La viuda de Sobieski, habiéndose retirado primeramente á Roma y luego á Blois, murió en este último punto en 1716. El padre de esta reina, Enrique de La-Grange d'Arquien, he-

#### SUECIA Y DINAMARCA.

cho cardenal en 1695 por presentación del rey su yerno, habia fallecido nueve años antes en Roma. El mayor de los príncipes de Sobieski habia casado una de sus hijas con el hijo de Jacobo II, rey de Inglaterra, y otro murió en Roma despues de haber profesado en la orden de capuchinos. La sucesión al trono de Polonia, disputada por el príncipe de Conti, no fué adjudicada á Augusto sino despues de abjurar el luteranismo, y fué apoyado por el nuncio del Papa, que certificó la verdad de la conversión. Efectivamente, el rey debia de pertenecer á la Religión católica. Su adversario el príncipe de Conti tenia un partido poderoso, que su reputación y las insinuaciones del abate Polignac, embajador de Francia en Varsovia, le habian grangeado. Para vencerlo recurrió Augusto á las dádivas y aun á las armas. El primado y los que hasta entonces le habian sido mas contrarios, desistieron entonces de oponerse; y sin embargo, aquella corona, que Augusto habia conseguido haciendo tantos esfuerzos, le fué arrebatada por Carlos XII, rey de Suecia, para ponerla en las sienes de Estanislao Leczinski. En medio de aquella guerra, en que la iglesia de Polonia no salió mejor librada que el Estado, y en la que el conquistador sueco se apoderaba de las iglesias é instalaba obispos á mano armada, estalló una desavenencia entre el clero, por haber tomado el cardenal Radziejowski, el obispo de Posen y algunos otros partido contra Augusto. El Papa Clemente XI, para quien el príncipe elegido por la nación no habia dejado de ser legítimo, les escribió, encargándoles que le permanecieran fieles, al mismo tiempo que consolaba los pesares del vencido. El obispo de Posen pasó á Roma á dar cuenta de su conducta, segun se le habia mandado; el arzobispo de Gnesne falleció en 1706, retirado en Dantzick. Clemente XI y Augusto le dieron por sucesor el obispo de Wladislaw, á quien los suecos expulsaron; nombrando por la fuerza un administrador de la diócesis. Sin embargo, el príncipe, cuyos derechos habia protegido el romano Pontífice, recobró la corona, y Estanislao, á quien Clemente XI no habia querido reconocer como rey de Polonia, sufrió las consecuencias de la derrota de su protector.

Hemos nombrado ya á Carlos XII conquistador de la Polonia; y su nombre nos conduce naturalmente á Suecia, donde el luteranismo se habia convertido en religión del Estado (1) desde que Gustavo Wasa, habiendo aceptado la confesión de Augsburgo y apoderándose de los bienes del clero, forzó al Senado á que adoptara sus planes, haciendo que por medio de una ley este tribunal consagrara solemnemente é irrevocablemente en 1544 el cambio del culto. Otro tanto sucedió en Dinamarca, desde que Federico I en 1526, y Cristiern III en 1527, abolieron la Religión católica en sus Estados. A pesar de eso, en uno y otro país quedaban muchas personas que permanecían fieles al antiguo culto, le practicaban secretamente y consideraban su destrucción como la mayor calamidad que podia haber ocurrido á su patria. Pero el mayor número de la nación estaba contra estos católicos, y por lo tanto se veían reducidos á formar votos en secreto por el restablecimiento de la Religión de sus padres, sin poder siquiera esperar tiempos mas venturosos; pues todas las clases del Estado se hallaban comprometidas en el cisma, y la mayor parte tenían razones de interés para perpetuarlo. Algunos misioneros, arrojando graves peligros, se consagraban á la instrucción de estos católicos y los mantenían en sus piadosos propósitos. Empero si sus trabajos, cubiertos cuidadosamente con el velo de la prudencia y el misterio para no inspirar recelos al gobierno, servían para conservar los débiles restos del catolicismo que no se habian doblegado al furor de la tempestad, no podían, sin embargo, aumentar con nuevas conversiones el número de los fieles. No obstante, la Suecia, bajo el reinado de Juan III, segundo hijo de Gustavo Wasa, parecia haber recobrado sentimientos mas favorables respecto á la comunión romana. Este príncipe se habia desposado con Catalina, hija de Segismundo Augusto, rey de Polonia, señora que tenia mucho celo por la Religión católica que profesaba. Sirvióse pues de todo el ascendiente que su talento y virtud le daban

(1) Ducreux, Siglos cristianos, t. 8, pag. 477-488.